



Municipalidad
de San Isidro

RESOLUCION DE ALCALDIA N^o 030

San Isidro, 14 FEB. 2006

EL ALCALDE DE SAN ISIDRO;

CONSIDERANDO:

Que, por motivos de salud, la Secretaria General no podrá estar presente en la Sesión Ordinaria de fecha 14 de Febrero del año en curso a llevarse a cabo en el Salón de Sesiones del Concejo;

En uso de las facultades conferidas por el artículo 43^o de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N^o 27972;

RESUELVE:

Artículo Único.- ENCARGAR, a la Sra. ROSA ALVA LEON, Subgerente de Registro Civil, las funciones de la Secretaría General del Concejo, en la Sesión Ordinaria del día 14 de Febrero del año en curso.

Regístrese, comuníquese, cúmplase.



JORGE SALMÓN JORDÁN
ALCALDE